



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 201

San Isidro, 05 JUL. 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe del Equipo Funcional de Gestión Documentaria y Archivo, perteneciente a la Secretaría General de la Municipalidad de San Isidro, por lo que se hace necesario tomar las acciones de personal, con la finalidad de no paralizar las labores administrativas y de servicios que se brindan en el distrito;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y modificatorias;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir del día 06 de julio del 2016, a doña **DALILA GERMAINE CALLE CASTILLO**, las funciones del cargo de Jefe del Equipo Funcional de Gestión Documentaria y Archivo, en adición a sus funciones como Secretaria General de la Municipalidad de San Isidro.

ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO cualquier disposición que se oponga a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE




MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde